



Reforma Electoral que impulsan las huestes de Andrés Manuel en la Cámara de Diputados

Por Juan Antonio Cruz Bautista

Las Comisiones de Reforma Política Electoral; Gobernación y Población, así como la de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados, comenzaron los cabildos para procesar la Reforma Electoral, tal y como la quiere el presidente Andrés Manuel López Obrador, a fin de garantizar los votos que le permitan la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE).

Los siete coordinadores de las bancadas parlamentarias han de procesar 104 iniciativas sobre la reforma político-electoral, a partir de un esquema mixto, propuesto a las bancadas de todas las fuerzas políticas, para reformar las leyes secundarias y la Constitución, a partir de tres premisas:

Tener un INE que no sea costoso para México; que sea electo democráticamente sus integrantes y que profundice en la ciudadanización de los integrantes del Consejo General, esto es que los elija el Presidente Andrés Manuel López Obrador mediante encuestas entre sus huestes.

Hasta este momento tienen 50 iniciativas de reforma constitucional agrupadas en cinco temas; así como 54 iniciativas de reforma a las leyes secundarias, dando un total de 104 iniciativas, para iniciar la confección del anteproyecto de dictamen a partir de las reuniones de trabajo de este martes.

Con ello, el presidente Andrés Manuel López Obrador busca desaparecer el único contrapeso en la democracia que aún existe en México, aun cuando avaló su triunfo en la elección que lo llevó al poder, dadas las diferencias que tiene con Lorenzo Córdova Vianello, quien desde el 3 de abril de 2014 fue designado presidente del Instituto Nacional Electoral, electo por la Cámara de Diputados para un periodo de nueve años.

El objetivo de la Reforma Electoral es reducir las prerrogativas de todos los partidos políticos, incluyendo a Morena, lo que le dejaría en manos de López Obrador una bolsa de 12 mil millones de pesos, que es lo que reparten todos los años entre los parti-

dos políticos. El problema es garantizar a su favor los resultados electorales en todas las elecciones, y para lograrlo necesita que sus huestes de la Cuarta Transformación integren permanentemente el consejo general del INE.

El jefe de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velazco, reveló que confeccionarán el proyecto de dictamen "por aproximaciones sucesivas", es decir las coincidencias entre las 104 iniciativas que tienen en la mesa para su discusión, primordialmente la enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para la desaparición del Instituto Nacional Electoral tal y como lo conocemos, a fin de crear uno acorde con la Cuarta Transformación.

Es concreto, deben "continuar con el proceso de transformación" en el que sumen al árbitro electoral, por lo que necesitan la reforma electoral para someter al Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación y los tribunales locales.

Para lograrlo, coaccionan nuevamente al Partido Revolucionario Institucional (PRI), debido a las debilidades y actos de corrupción de su dirigente nacional, Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, a fin de alinear a consejeros y magistrados electorales a su voluntad, que le permitan de tal manera que le permitan ir a los procesos electorales sin equilibrios, ni reglas.

Vale destacar la contrapropuesta de la oposición que plantea incorporar al texto Constitucional la segunda vuelta electoral para la elección del presidente de la República, la nulidad de la elección ante la participación del crimen organizado, como acabar con la sobre representación en la Cámara de Diputados y las obsoletas curules plurinominales que son ocupadas por las rémoras de la política que sólo buscan el fuero constitucional y la protección de la justicia federal.

* @jcbreportero

